

ALCALDÍAS



Foto: Especial

Autoridades en la materia destacaron los esfuerzos de la demarcación para mejorar la salud de los vecinos.

CERTIFICAN ACCIONES

Iztacalco, promotor de salud

POR GEORGINA OLSON *27/com*
georgina.olson@gimm.com.mx

Jorge Alfredo Ochoa Moreno, director general de los Servicios de Salud Pública de la Ciudad de México, y la secretaria de Salud capitalina, Oliva López, participaron en la ceremonia de entrega de la certificación a la alcaldía Iztacalco como Promotora de la Salud.

Mediante su cuenta de la red social X, los Servicios de Salud Pública de la Ciudad de México en Iztacalco felicitaron a la alcaldía por éste reconocimiento.

“Celebramos y felicitamos a todas las instituciones y a los Comités de Salud

en cada Unidad, gracias a todas y todos ustedes logramos seguir con la construcción de un #Iztacalco más saludable”, indica el mensaje.

La certificación de la alcaldía Iztacalco también fue reconocida por la Secretaría de Salud: “Celebramos que @IztacalcoAl se convierta en una Alcaldía Promotora de la Salud!”.

La titular de la dependencia expuso que han sido “tres años de intenso trabajo por las y los habitantes de Iztacalco para producir salud. Es un esfuerzo de la Alcaldía, la Jurisdicción Sanitaria, el Comité de salud y los vecinos”.



6

[Firma]

24 JUL 2024

Alcaldía BJ revisa los negocios con juegos infantiles

ARTURO R. PANSZA *6/2024*

Los establecimientos con área de juegos infantiles en la alcaldía Benito Juárez son sujetos de una inspección por parte de autoridades de la demarcación territorial, a fin de determinar si operan de manera adecuada, sin que se ponga en peligro la vida e integridad de los menores de edad.

Se lleva a cabo una revisión de los negocios que cuenten con esos espacios por instrucción del alcalde Jaime Mata Salas, en lo que participa el equipo de Protección Civil Blindar BJ, con el objetivo de garantizar la seguridad de los niños.

El responsable de la demarcación territorial dejó en claro que la finalidad de esa acción es emprender una inspección en materia de protección civil, así como brindar las recomendaciones del uso adecuado de las instalaciones para proteger la integridad física de los menores y prevenir futuros acontecimientos en las áreas recreativas de los negocios.

Los elementos de protección civil de la alcaldía realizaron la primera visita a un restaurante de comida rápida ubicado en avenida de los Insurgentes Sur 1122.

Ese negocio pertenece a la misma cadena comercial, McDonald's, del establecimiento ubicado en Prolongación Uxmal y Eje 7 Sur en el que el domingo pasado por la noche se suscitó un incidente por el que la demarcación suspendió el área infantil.



BJ REvisa JUEGOS INFANTILES *revisar*

Elementos de Protección Civil de la alcaldía Benito Juárez visitaron la tercera sucursal de McDonald's, ubicada en avenida Cuauhtémoc 510, para revisar las condiciones en las que se encuentran las instalaciones recreativas, y brindar recomendaciones sobre el uso adecuado de las mismas, para garantizar la seguridad de los menores que acuden a estos establecimientos.

También revisaron el área de juegos infantiles de otros restaurantes de comida, sin hallar algún desperfecto visible. ● Omar Díaz



Activan seguro tras lluvias

AURELIO SÁNCHEZ

La Prensa

La alcaldía Iztapalapa informó que envió al Gobierno de la Ciudad de México el padrón de familias afectadas en la Unidad Habitacional Vicente Guerrero por las lluvias atípicas registradas el fin de semana, a fin de que sean apoyadas económicamente.

"Ya mandamos el padrón de viviendas afectadas al Gobierno de la Ciudad, quienes nos ayudan a activar el seguro (de daños), para que a partir del censo que se hizo a las personas que se vieron afectadas, podamos estar gestionando un apoyo económico", afirmó el alcalde Raúl Basulto Luviano.

El funcionario también precisó que al terminar el desazolve de la unidad se introducirá en la red de drenaje una cámara de video para revisar las condiciones del drenaje y constatar que no haya fracturas en las tuberías.



Paga GAM 49 mdp por pipas de agua

IVÁN SOSA

La Alcaldía Gustavo A. Madero destinó 49 millones 429 mil pesos para el pago de pipas distribuidoras de agua potable en 2023, debido a los cortes en el suministro que se vivieron.

“Se repartieron 157 mil 920 metros cúbicos de agua a través de los carros tanque en 71 colonias”, informó la demarcación.

La GAM dio a conocer un aviso por el cual se enteró a la población de las acciones realizadas con recursos federales del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios (Fortamun) en 2023.

“Debido a los cortes realizados para efectuar la reparación de 128 fugas, destacando las colonias Santa Isabel Tola, Cuchilla del Tesoro, Unidad Cuchilla Fovissste y CTM Aragón por el número de fugas atendidas”, explicó.

De acuerdo con el Sistema de Aguas de la Ciudad de México (Sacmex), la Alcaldía depende de pozos locales y de la línea Barrientos que

abastece el Tanque Chalmita, la cual en mayo registró menor abasto por fallas eléctricas, por lo que se habilitó un operativo con pipas.

En diciembre de 2023 la Comisión Nacional del Agua (Conagua) interrumpió el flujo de líquido procedente de los pozos federales que suministran a 87 colonias, que dependen del Tanque Chalmita, por obras de mantenimiento.

Con otros 23 millones 455 mil pesos del Fondo de Aportaciones para Infraestructura Social (FAIS), la GAM financió obras hidráulicas.

“Se llevó a cabo la rehabilitación de las redes secundarias de drenaje y agua potable en diversas calles de las colonias San Felipe de Jesús, Del Obrero Providencia, Unidad Camino a San Juan de Aragón, Nueva Atzacualco I, Estrella, Gertrudis Sánchez, San Juan de Aragón VII Sección, Castillo Grande y la Joya”, apuntó.

En 2023, recibió otra partida federal del Fortamun, esta vez por 551 millones 145 mil pesos.

Alcaldía Gustavo A. Madero

Se repartieron 157 mil 920 metros cúbicos de agua a través de los carros tanque en 71 colonias (...) debido a los cortes realizados para efectuar la reparación de 128 fugas.

“Con el 52.1 por ciento de los recursos se efectuó el pago por concepto de servicio de energía eléctrica, en específico al pago por el consumo de energía de los inmuebles públicos, necesario para poder atender las demandas de la ciudadanía”, reportó.

Otros 4 millones 499 mil pesos del Fondo de Aportaciones fueron aplicados en el arrendamiento de sillas, mesas y lonas para actividades oficiales.



HOMENAJE A VÍCTIMAS

Activistas reinaugaron el Mural Derechos Humanos, ubicado en la plaza Fray Martín de Valencia, en Coyoacán, como un tributo a la resiliencia de víctimas de ataques con ácido.





BENITO JUÁREZ

Suman cuatro restaurantes revisados

POR JONÁS LÓPEZ

jonas.lopez@gimm.com.mx

La alcaldía Benito Juárez suma cuatro restaurantes con juegos infantiles revisados luego del incidente del domingo pasado en donde un módulo cayó y provocó lesiones a menores.

La demarcación indicó que personal Protección Civil Blindar BJ visitó la sucursal de McDonald's ubicada en avenida Cuauhtémoc 510, el Burger King de calzada de Tlalpan 789 y KFC

de Luz Saviñón 1605.

“El objetivo es revisar las condiciones en las que se encuentran las instalaciones recreativas y brindar recomendaciones sobre el uso adecuado de las mismas para garantizar la seguridad de los menores”, indicó en un comunicado.

Apenas el lunes, el personal de la demarcación también visitó la sucursal de McDonald's ubicada en avenida de los Insurgentes Sur 1122.

La empresa McDonald's en México mantuvo la misma postura que informó el lunes pasado, de acuerdo con sus voceros; es decir, que cinco de los menores de edad ya han sido dados de alta y una niña continúa en observación médica tras el accidente.



ALCALDÍA IZTAPALAPA

Apoyarán a familias afectadas de la U.H. Vicente Guerrero

AURELIO SÁNCHEZ

Anuncia el alcalde Raúl Basulto Luviano que se usará el seguro de daños por las afectaciones de las lluvias atípicas del viernes pasado

La alcaldía Iztapalapa informó que ya envió al Gobierno de la Ciudad de México el padrón de familias de la Unidad Habitacional Vicente Guerrero que fueron afectadas por las lluvias atípicas del fin de semana pasado, para que se les apoye económicamente con el seguro de daños.

El alcalde Raúl Basulto Luviano señaló que toda la zona afectada por la lluvia, que corresponde a la Supermanzana 5 de esta unidad habitacional, se encuentra atendida al cien por ciento.

Además, el padrón de familias que resultaron afectadas ya fue entregado al Gobierno de la Ciudad de México para que de manera inmediata se active el seguro de daños y se entregue el apoyo económico correspondiente.

"Ya mandamos el padrón de viviendas afectadas al Gobierno de la Ciudad, quienes nos ayudan a activar el seguro para que, a partir del censo que se hizo a las personas que se vieron afectadas, podamos estar gestionando un apoyo económico. Voy a darle seguimiento a esa gestión", afirmó.

Raúl Basulto informó que, gracias al trabajo en coordinación con el Sistema de Aguas de la Ciudad de México (Sacmex) y 200 trabajadores de las 13 direcciones territoriales, se atendió de manera inmediata esta zona afectada por la intensa lluvia desde el viernes pasado.

Estas acciones, dijo, permitieron el inicio del desazolve de la Unidad, y abrir colectores y válvulas para el desfogue de agua hacia los vasos reguladores de la zona. Destacó que, como parte de los trabajos de desazolve realizados por la Alcaldía Iztapalapa en la U.H. Vicente Guerrero, hay un avance en más de 28 calles y continuará toda la semana hasta atender las 46 calles de las 7 Supermanzanas que conforman toda la unidad, es decir, 9 mil 195 metros de red de drenaje, en donde participan 150 trabajadores distribuidos en 15 cuadrillas.

Puntualizó que, al terminar el desazolve de la unidad, en esta semana se introducirá en la red de drenaje una cámara de video mediante un equipo especial, para revisar las condiciones del drenaje y constatar que no haya fracturas en las tuberías; diagnóstico que se dará a conocer

Estas acciones permitieron el inicio del desazolve de la zona habitacional, y abrir colectores y válvulas para el desfogue de agua hacia los vasos reguladores de la zona



Se atendió de manera inmediata la zona afectada por la intensa lluvia desde el viernes pasado /CORTESÍA: ALCALDÍA IZTAPALAPA

a los vecinos para brindar certeza sobre su seguridad.

Raúl Basulto informó que en los próximos días establecerá una mesa de trabajo con los comerciantes del tianguis de la unidad para que eviten estacionar vehículos al interior del vaso regulador U.H. Vicente Guerrero y mantengan la limpieza en las calles donde se establecen, y así evitar que la basura acumulada obstruya los colectores pluviales.

Indicó que se trabaja estrechamente con todas las áreas de la Alcaldía e instituciones como el Sacmex mediante mesas de trabajo, para atender de manera inmediata cualquier tipo de urgencia que se suscite derivado de la temporada de

lluvias, la cual tiene como objetivo mejorar los protocolos y mecanismos de atención y coordinación.

OPERATIVO PERMANENTE

Desde la Unidad Habitacional Vicente Guerrero, el alcalde de Iztapalapa Raúl Basulto Luviano informó que la zona afectada el viernes pasado por la lluvia atípica ya está atendida al cien por ciento

La Alcaldía Iztapalapa trabajará permanentemente en acciones de prevención a encharcamientos e inundaciones en esta temporada de lluvias, por medio de operativos de desazolve realizados en coordinación con las trece Direcciones Territoriales de la demarcación, informó el alcalde Raúl Basulto Luviano ante vecinos de la Unidad Habitacional Vicente Guerrero, al evaluar el operativo



Un camino accidentado

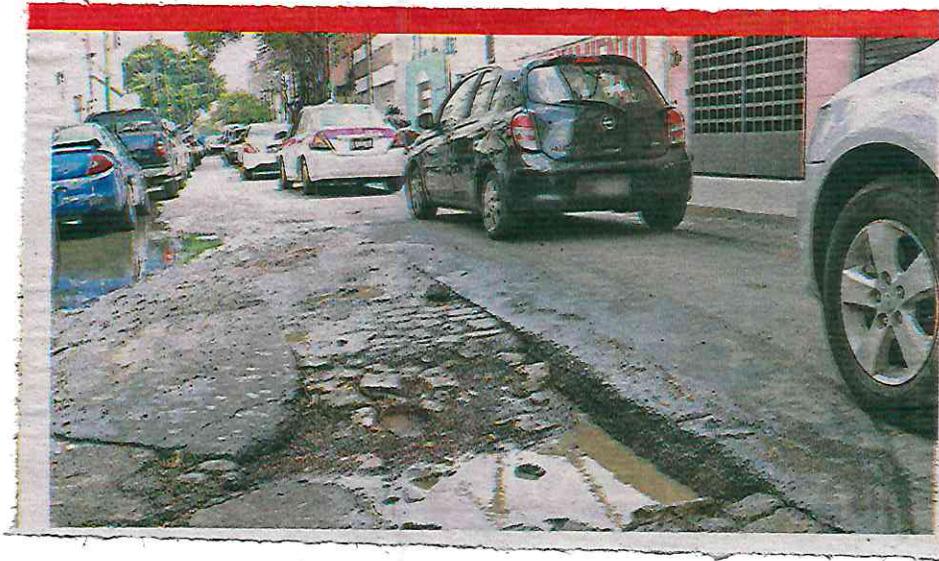
TEXTO Y FOTOS SERGIO VÁZQUEZ

10

Aunque los vecinos han reportado a la alcaldía Cuauhtémoc los baches de la calle de Jesús María, casi esquina con Fray Servando Teresa de Mier, en la colonia Centro, no han recibido respuesta. Cualquiera que transite por ahí, sea automovilista, motociclista, ciclista y/o peatón, corre peligro. Esta es una calle con el asfalto dañado, con una coladera que registra hundimiento, y plena de baches, unos más profundos que otros, y llenos de agua, así que quien conduzca por ahí lo hará zigzagueando para tratar de no caer en los hoyos. Durante el recorrido realizado por **La Prensa** se atestiguó cómo la suspensión de varios autos sufría las consecuencias de haber tomado ese rumbo. Según los locatarios del lugar, ha habido varios accidentes, sobre todo de motociclistas, quienes han caído aparatosamente. El dueño de un consultorio dental comentó que se han reportado varias veces a la alcaldía por parte de los vecinos, pero no han obtenido respuesta.



FOTOS: SERGIO VÁZQUEZ





GANAN VECINOS LA BATALLA CONTRA TABE Y SU PAPÁ

HÉCTOR QUEZADA
GRUPO CANTÓN

Clausuran restaurante de "Lord Cuchillo" 10

En la alcaldía Miguel Hidalgo, vecinos de la colonia Escandón celebraron el desmantelamiento del local donde se ubicaba la taquería "Don Eraki", la cual, operaba pese a violar el uso de suelo del predio y sin contar con los permisos correspondientes para operar, y donde Daniel Tabe, amenazó a un verificador del INVEA con un cuchillo.

De acuerdo con los habitantes de la zona, el desmantelamiento del restaurante comenzó el pasado 16 de julio cuando trabajadores retiraron los señalamientos y publicidad del lugar, el cual,

supuestamente volvería a operar luego de que el Tribunal de Justicia Administrativa (TJSA) levantara la orden de clausura y suspensión impuesta por el INVEA.

Esta taquería fue clausurada en septiembre de 2022 luego de que un trabajador del INVEA, al realizar una inspección, fuera amagado por el dueño, Daniel Tabe, quien lo amenazó con clavarle un cuchillo mientras lo

tomaba del cuello, motivo por el que fue llamado "Lord Cuchillo".

El 25 de junio, vecinos protestaron por la reapertura, donde afirmaron que el uso de suelo del local no correspondía a un giro comercial, sino de uso habitacional, motivo por el que el TJSA sancionó a la directora ejecutiva de Registros y Autorizaciones de la alcaldía, Esther Martínez, por validar el funcionamiento del negocio de los Tabe.

INVEA



El desmantelamiento del restaurante comenzó el pasado 16 de julio por una suspensión del INVEA



· Hubo daños en el Mercado Michoacán

EN LA ALCALDÍA CUAUHTÉMOC

Autorizan obras irregulares

HÉCTOR QUEZADA GRUPO CANTÓN

2015

Vecinos de la Alcaldía Cuauhtémoc denunciaron que Javier Vértiz, director general de Obras y Desarrollo Urbano de esa demarcación, ha autorizado obras inmobiliarias irregulares, y que incluso cuenta con acusaciones por ese motivo cuando se desempeñó en el mismo cargo en la demarcación Álvaro Obregón.

· Ese año, Javier Vértiz fue acusado de avalar la construcción de negocios en zonas

Esta denuncia vecinal salió a la luz luego de que se reportó el desprendimiento de una parte del techo del Mercado Michoacán, el cual fue remodelado como parte del programa "Apapachando a los Mercados", impulsado por la entonces alcaldesa, Sandra Cuevas, responsable del nombramiento de Vértiz como titular de dicha área desde el inicio de su administración.

En su momento, la rehabilitación del citado centro de abasto fue cuestionada por los vecinos debido a los materiales de mala calidad que se utilizaron. Ante ello, en diciembre de 2022, Cuevas y Vértiz aseguraron que se usaron materiales de alta calidad en la remodelación del inmueble, ubicado en la colonia Condesa.

Además, derivado de que este mercado fue catalogado como inmueble de valor artístico por el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (INBAL), éste y la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (SEDUVI) revisaron las obras. Sin embargo, no dieron su aprobación porque las remodelaciones presentaban varias inconsistencias.

habitacionales y de monumentos históricos en la Alcaldía Álvaro Obregón



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



Página _____

Sección _____

Fecha _____

24 JUL 2024

POR CULPA DE TABE

REPLETA MH DE BASUREROS CLANDESTINOS

● Et edil de Miguel Hidalgo puso
contenedores, pero fueron rebasados
por la gran cantidad de desechos 8





VARIAS COLONIAS HAN SIDO AFECTADAS POR LA DECISIÓN DEL ALCALDE

PROVOCA TABE BASUREROS CLANDESTINOS EN LA MH

El diputado Martín Padilla explicó que el panista colocó pequeños contenedores, pero fueron rebasados por la cantidad de desechos

DANIEL ESCOBAR
GRUPO CANTÓN

El alcalde de Miguel Hidalgo, Mauricio Tabe, provocó que se generaran basureros clandestinos en diferentes colonias de esa demarcación, debido a su necesidad de poner contenedores en la vía pública por cuestiones meramente estéticas, denunció el diputado local José Martín Padilla.

De acuerdo con lo que acusa el legislador de Morena, esta mala acción del panista ha hecho que los vecinos tiren basura en lugares prohibidos y que esa situación se percibiera ahora como normal.

Debido a que dicho problema ya lo había dado a conocer desde hace tiempo, Padilla Sánchez exigió al edil que ya ponga una solución, porque la alcaldía contaba con los recursos suficientes para este rubro.

En ese contexto, recordó que -en junio de 2023- alertó ante el Pleno del Congreso de la Ciudad de México sobre



Estos tiraderos son generadores de fauna nociva

MULTA

- Tirar basura en lugares no autorizados en la CDMX se sanciona con arresto de hasta 24 horas, según la Ley de Cultura Cívica

una presunta privatización del servicio de limpia en la Alcaldía Miguel Hidalgo. Ello, agregó, porque el gobierno de Tabe gastaba 3 millones de pesos en el pago de personal de limpia y, al mismo tiempo, contrató a empresas privadas para esa labor, pero por más de 49 millones de pesos entre 2022 y 2023.

“Es preocupante que Mauricio Tabe no haya podido dar resultados en servicios básicos durante su primera ad-

ministración. De hecho, su gobierno se ha caracterizado por ausente, ineficiente y por poner por delante la foto y relumbrón, como en este caso, con sus bonitos contenedores”, reclamó.

El morenista precisó que, en vez de atacar el problema de raíz, las autoridades de la alcaldía decidieron colocar pequeños contenedores en ciertos puntos, que finalmente se convirtieron en tiraderos clandestinos. “Esto fue en vez de hacer más eficiente el servicio de recolección e incentivar a las comunidades a respetar la ley y el entorno mediante campañas de concientización”, se quejó.

El también vicecoordinador de la Asociación Parlamentaria Alianza Verde identificó dichos basureros clandestinos en las calles Mar Mediterráneo y Baffin, de la colonia Popotla; Felipe Carrillo Puerto y Lago Amantla, de Legaria; en Daniel Garza y donde está el estacionamiento Soriana en Tacuba.

INSTITUTOS



Piden crear guía de protección

Urgen a proteger datos de migrantes

Destacan necesidad de reforzar atención para mejorar los procesos de asilo

BERNARDO URIBE

El Instituto de Transparencia (Info) urgió a crear mecanismos que permitan garantizar los derechos humanos de acceso a la información pública y de protección de datos de personas migrantes.

A través de la firma de un convenio con instituciones locales y federales, el Info pidió implementar acciones que atiendan específicamente los intereses y necesidades

Julio César Bonilla,
del Info

La transparencia y la privacidad son pilares fundamentales para asegurar un proceso migratorio seguro y ordenado y es nuestro deber garantizar que estas personas tengan acceso a información clara.

de los grupos de atención prioritaria, como la población en situación de movilidad humana, sobre todo, desde la mejora en trámites y la difusión de programas y apoyos dirigidos especialmente hacia dichos grupos.

Durante el foro Transparencia y Privacidad frente a las Desigualdades Globales, el presidente del organismo, Aristides Guerrero, mencionó que el papel de la CDMX en dicha materia ha destacado por el reconocimiento integral en derechos de acceso a la información, sus herramientas didácticas y por las solicitudes que atiende el Pleno en favor de la transparencia.

Además, el comisionado presidente propuso la creación de una guía en materia de protección de datos personales para las personas en situación de migración, que tendría que surgir directamente desde el Sistema Nacional de Transparencia (SNT), el cual podría servir como una forma de homologar la difusión y los materiales de consulta especializados.

El organismo aseguró que la firma de la Alianza con instituciones a nivel nacional representa una oportunidad para socializar y promocionar entre la población migrante los derechos que tutelan los organismos garantes como el Info.

“La transparencia y la privacidad son pilares fundamentales para asegurar un proceso migratorio seguro y ordenado y es nuestro deber

garantizar que estas personas tengan acceso a información clara, oportuna y veraz, al tiempo que protegemos rigurosamente sus datos personales”, señaló el comisionado del Instituto, Julio César Bonilla.

En tanto, el comisionado presidente del Instituto Nacional de Acceso a la Información (INAI), Adrián Alcalá, aseguró que reforzar la atención a la población en traslado podría ayudar a mejorar los servicios disponibles a los que son dependientes para regular su situación migratoria.

“Sin la existencia de estos órganos autónomos quedaríamos vulnerables al uso indiscriminado de nuestros datos personales, sin mecanismos claros para exigir transparencia y responsabilidad a los sujetos obligados o particulares de salvaguardar nuestra privacidad”, resaltó.

Dicho compromiso fue acompañado por la coordinación de Movilidad Humana y Desarrollo de la Secretaría de Relaciones Exteriores, la subcoordinación del área legal de la asociación Sin Fronteras IAP y por la subdirección de migrantes de la Secretaría de Inclusión y Bienestar Social de la CDMX.

“Es una guía en la que se pone de manifiesto claramente que vivimos en una sociedad en donde todavía las relaciones de poder entre hombres y mujeres están muy presentes”, expuso el representante del PNUD en México, Lorenzo Jiménez.



Modifican horario en tramo del ciclotón de julio 2

El Instituto del Deporte anunció que el ciclotón del mes de julio se realizará el próximo domingo 28, de 8:00 a 14:00 horas; sin embargo, señaló que el tramo de la Diana Cazadora a Julio Verne tendrá una modificación de horario debido a un evento deportivo programado, por lo cual quedará liberado hasta las 9:30.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



LA PRENSA

Página

e

Sección

///

Fecha

24 JUL 2024



Los habitantes de El Capulín no se quedan con los brazos cruzados, pues a pesar de que lograron un punto a su pliego petitorio, se mantienen en pie de lucha /FOTOS: DAVID DEOLARTE

EL CAPULÍN, ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN

Inician los estudios de viviendas dañadas



AURELIO SÁNCHEZ

Continuarán el resto de la semana; el lunes revisaron cinco de las 30 afectadas por obras de *El Insurgente*

Personal del Instituto para la Seguridad de la Construcción de la CdMx (ISC), inició este lunes con el estudio de daños en viviendas de la colonia El Capulín, ubicada en la alcaldía Álvaro Obregón.

El personal de la dependencia, junto a los vecinos, revisaron cinco predios de los 30 que fueron reportados con daños por las obras del Tren Interurbano México-Toluca *El Insurgente*.

El resto de la semana continuarán con las revisiones de las demás viviendas, según informaron los vecinos afectados.

El estudio es realizado por un Director Responsable de Obras (DRO), acompañado por elementos de la Secretaría de Obras y Servicios de la CdMx (Sobse CdMx).

Una vez realizado el levantamiento y se haga el dictamen se certificará ante el notario para constatar los daños y, en caso de presentarse adelantas en los hogares por las obras de este medio de transporte, el gobierno federal y la compañía que se encarga de *El Insurgente* se hagan responsables.

Al término de los estudios harán los diagnósticos para determinar medidas o si las casas necesitan reparaciones menores



Al término de los estudios harán los diagnósticos para determinar medidas o si las casas necesitan reparaciones menores y/o mayores

y/o mayores, para apoyar económicamente a los dueños.

“Y que en caso de que ocurriese alguna afectación mayor, o incluso un accidente, las empresas y gobierno paguen las afectaciones e indemnicen”, explicaron los afectados.

Los habitantes de El Capulín no se quedan con los brazos cruzados pues a pesar de que “logramos un punto de nuestro pliego petitorio, nos mantenemos en pie de lucha. Ya que aún tenemos pendiente esa garantía por escrito”.

A pesar de su molestia, las obras del Tramo III del Tren Interurbano Toluca Valle de México, en la zona urbana de la Ciudad de México, ubicada en específico Frente 24, Río Tacubaya, continúan sin ningún problema.

FICHA TÉCNICA

Tren Interurbano México-Toluca

Longitud **57.87km**

Estaciones

7 estaciones

2 terminales

5 Intermedias

Equipo **30** Trenes de **5** vagones, fabricados por CAF

Velocidad máxima **160km/h**

Velocidad comercial **90km/h**

Tiempo de Recorrido **39 min.**

Aforo **234 mil** pasajeros



Debates fueron vistos por 8 millones en redes de IECM

7 cd

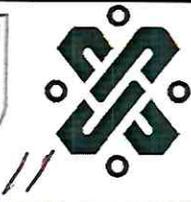
A través de las distintas redes sociales que maneja el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), más de 8 millones de ciudadanos siguieron los debates entre los candidatos a alcaldías, Jefatura de Gobierno y Concejalías, informó el órgano.

El IECM tiene presencia en Facebook, Instagram, YouTube, TikTok y X; esta última plataforma, dijo, fue la preferida por los internautas para ver las discusiones en vivo.

También destacó que durante el primer semestre de 2024, incrementaron sus seguidores un 21 por ciento, al pasar de 128 mil 764 en enero, a 155 mil 197 en junio.

En sus redes sociales la población puede conocer su labor, revisar sus disposiciones, recibir información y obtener orientación sobre acciones y actividades en torno a temas electorales.

Por ejemplo, en YouTube pueden seguir en tiempo real las sesiones del Consejo General; en Facebook, hay infografías sobre sus actividades; en X, publica los acontecimientos más destacados y en Tiktok, comparte su quehacer cotidiano. /24 HORAS



MORENISTA SE GASTA HASTA 110 MIL PESOS AL MES EN PUBLICIDAD

Se desata una guerra de acusaciones y amenazas

DIPUTADO DEL PAN RICARDO RUBIO HACE FUERTES DECLARACIONES SOBRE PAULO EMILIO GARCÍA, LO ACUSÓ DE USURPAR PUESTOS Y DE USAR RECURSOS ILÍCITOS EN SU CAMPAÑA

JUAN R. HERNÁNDEZ
GRUPO CANTÓN

Tras reafirmar los resultados electorales del 2 de junio que le dan la victoria al panista Ricardo Rubio sobre el morenista Paulo Emilio García, ha desatado una guerra de dimes y diretes, acusaciones y amenazas de ambos personajes en Coyoacán.

Sin rodeos, el diputado electo del PAN, hace fuertes acusaciones contra el morenista Paulo García, alegando un gasto mensual de al menos 110 mil pesos en publicidad, que incluye papel, lonas, recursos humanos y la organización de eventos.

"Esto es cuestionable, especialmente porque ya no debería estar cobrando como concejal", afirmó Rubio en entrevista con Diario Basta en donde adelantó que interpondrá denuncias en los ámbitos penal, civil y presentará quejas ante los organismos electorales para frenar las acciones ilegales de García, quien, según Rubio, se ha ostentado como diputado electo a pesar de haber perdido la elección en el Distrito 30.

"Queremos que el Instituto Electoral se pronuncie públicamente aclarando que él no es diputado electo y que deje de ostentarse como tal. Además, presentaremos demandas por daño



Tras reafirmar resultados electorales.

civil y moral, y sanciones por actos anticipados de campaña", declaró Rubio.

En cuanto al origen del dinero utilizado para la publicidad, Rubio afirmó tener infiltrados en el equipo de García que le informaron sobre el uso de recursos de la concejalía a través de su suplente.

"Aunque su suplente esté cobrando su salario como concejal, la realidad es que ganan 30 mil pesos y ¿los otros 90 mil pesos?, esos deberán de aclararlos ante las autoridades electorales y judiciales", sostuvo Rubio.

El diputado del PAN hizo un llamado a la ciudadanía a no de-

LLAMADO

El diputado del PAN hizo un llamado a la ciudadanía por no dejarse engañar y desenmascarar a Paulo Emilio García

jarse engañar y a desenmascarar a Paulo Emilio García:

"La elección fue limpia y yo jugué limpio, a diferencia de él. Paulo es un personaje siniestro que se alió con delincuentes. Su campaña fue millonaria, financiada con recursos ilícitos. Lo que está haciendo ahora es autotitularse diputado electo, aprovechando un acuerdo del Instituto Electoral de la CDMX que está impugnado", finalizó Rubio.

Por último, enfatizó la necesidad de que las autoridades actúen para evitar más irregularidades y proteger la integridad del proceso electoral.



Recuento parcial en Cuauhtémoc depende de que Morena impugne

Presentaría juicio ante la sala superior del Tribunal Electoral

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

Pese a la resolución de la sala regional Ciudad de México del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPFJ) de realizar un recuento parcial de votos en la alcaldía Cuauhtémoc, dicha medida aún está supeditada a que Morena interponga un juicio ante la sala superior, informaron autoridades del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM).

En caso de presentarse el juicio se podrían presentar diversos escenarios que debe resolver el máximo tribunal electoral: que deje firme o modifique el recuento parcial, que ordene un recuento total o incluso que rechace todo tipo de recuento,

con lo que la votación en la alcaldía quedaría firme.

No obstante, en cualquier escenario el IECM se dijo listo para dar cumplimiento a la apertura de paquetes el próximo lunes, y comentó que en caso de un recuento parcial este se haría de manera pública mediante una transmisión por Internet y podría durar unas cuatro horas, por lo que se obtendría el resultado ese mismo día.

Fuentes cercanas a los comités distritales comentaron que la cantidad de paquetes electorales que podrían abrirse representan apenas 7 por ciento del total de las casillas que se instalaron a lo largo de la alcaldía el día de la elección, por lo que afirmaron que es poco probable que éstas cambien el resultado final

a favor de la candidata de la alianza Va por México (PAN, PRI y PRD), Alessandra Rojo de la Vega.

Continúan peleas en el PRD

Por otra parte, la presidenta del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en la capital, Nora Arias, acusó que Carlos Estrada—ex delegado de Iztacalco— convocó al Consejo Estatal del sol azteca, pese a que renunció a la presidencia del órgano perredista el 9 de octubre de 2022.

Lo anterior significa una presunta intromisión del presidente nacional del instituto político, Jesús Zambrano, y de Ángel Ávila, representante ante el órgano electoral local, pues “no conforme con ‘se-pultar’ al PRD, emprendieron una ‘chicanada’ en contra del sol azteca en la capital. No permitiremos esa deleznable intromisión en el PRD Ciudad de México”, aseveró Arias.



CONSANGUÍNEOS OSTENTAN CARGOS ALTOS CON SALARIOS ELEVADOS

LOS HERMANOS AMBRIZ MONOPOLIZAN EL TECM

El presidente del Tribunal capitalino encabeza el nepotismo de su familia a quienes da cargos altos sin tener la experiencia necesaria para ello en el PJF

OMAR MONTALVO
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- Ante el reconocimiento que hizo el Consejo de la Judicatura Federal (CJF) sobre el nepotismo que existe en las instituciones del Poder Judicial de la Federación (PJF), el caso de los hermanos Ambriz Hernández se posiciona como otro en lo que un ministro facilita el ingreso de sus familiares a cargos con altos salarios.

El Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECM) es presidido por Armando Ambriz Hernández, quien desde 2019 fue uno de los principales integrantes del PJF para impugnar la Ley de Austeridad que le permitieran tener un sueldo de más de 118 mil pesos, por encima de las figuras del presidente de la República y la entonces Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, por lo que se ha convertido en una figura que ha desafiado a varias autoridades.

Ya que Armando Ambriz ha estado al menos desde el



Ha solapado el ingreso de sus hermanos en mandos superiores

2011 en el PJF, ha solapado el ingreso de sus hermanos en cargos que les dejan altos ingresos. Uno de estos ejemplos es el de su hermano Germán Ambriz Hernández, que se desempeña desde marzo de 2024 como secretario de apoyo jurídico regional en el TEPJF con un sueldo de 51 mil 317 pesos.

A este caso de nepotismo, se suma que se trata de un cargo como el primer trabajo de Germán Ambriz, quien incluso, este 2024, apenas obtuvo su cédula profesional como licenciado en derecho

en el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente, según indica el Registro Nacional de Profesionistas (RNP) de la Secretaría de Educación Pública (SEP). Esto rompe con la narrativa de que en el PJF se necesitan de personas con una amplia experiencia.

Otra familiar del presidente del TECM, es su hermana Liliana Ambriz Hernández, quien también está en el TEPJF, pero como secretaria ejecutiva con un sueldo de 100 mil pesos desde el 16 de junio de 2023.

EN CONTRA

El TECM es presidido por Armando Ambriz Hernández, quien desde 2019 fue uno de los principales integrantes del PJF para impugnar la Ley de Austeridad propuesta por el titular del Ejecutivo Federal

TEPJF

Otra familiar es su hermana Liliana, quien está en el TEPJF, pero como secretaria ejecutiva con un sueldo de 100 mil pesos al mes

ORGANIZACIONES INDEPENDIENTES



**Diego Mallen,
del Consejo Joven**

// Yo he visto muchísimos jóvenes que saben de muchísimos temas que podrían ocupar esos lugares, pero, ¿por qué no llegan?, les falta el recurso para la campaña, les falta el compadre”.

Buscan ^{2cd} con ley una mayor visibilidad

EDUARDO CEDILLO

El Consejo Joven de la Ciudad de México busca impulsar una ley que permita a esta población obtener mayor y mejor representación en la vida política del País.

“Yo he visto muchísimos jóvenes que saben de muchísimos temas que podrían ocupar esos lugares, pero, ¿por qué no llegan?, les falta el recurso para la campaña, les falta el compadre, les falta el amigo en el partido”, afirmó Diego Mallen, integrante del Consejo Joven.

El organismo es un grupo que funge como consulta para el Gobierno capitalino y que se ha percatado de la falta de espacios que ocupan las juventudes en la vida pública de la Ciudad.

Ante ello, elaboran una iniciativa que incluya las acciones afirmativas de los partidos en una reforma constitucional.

Esto no sólo daría mayores espacios a los jóvenes, sino también a otros grupos vulnerables, como poblaciones indígenas, personas de pueblos y barrios originarios, así como a personas con discapacidad.

“Que los jóvenes tengan mayor representación dentro de las cámaras, dentro de las cámaras, principalmente, porque dentro de estas elecciones que vimos en meses pasados fue la cuestión de que a los jóvenes los mandaban a perder”, apuntó Mallen.

Explicó que dentro de los círculos que conoció, jóvenes cercanos a él no lograron cargos, no sólo porque los mandaron a distritos complejos, sino también porque los lugares en representación proporcional eran muy complicados de alcanzar.

Esperanza Luna refirió que es necesario generar un cambio no sólo legal en la política, sino también en las dinámicas partidistas que apartan a las personas jóvenes.

“Se usa a los jóvenes como botín político y, lamentablemente, todos los partidos han pecado de lo mismo, creo que como representantes de las juventudes de la Ciudad de México tenemos que reconocer que, si bien ha habido avances muy importantes, también se ha pecado de maneras estratosféricas”, expuso.

Señaló que el trabajo legislativo de las comisiones de juventudes ha sido corto y lento, lo que tampoco abona a mejorar las condiciones de este sector.

“Se ponderan los intereses políticos sobre lo que es realmente importante, que es el futuro de los jóvenes”, añadió.

El Consejo buscará presentar su propuesta en la siguiente Legislatura del Congreso de la Unión.



2 cd

ENTRE POLÉMICA

Vecinos de la Colonia Roma criticaron que el Congreso haya avalado el cambio de uso de suelo al predio de Sinaloa 43, lo que regularizó la operación de un hotel que funcionaba sin permiso. **PÁGINA 2**



Aprobó Congreso local su cambio de uso de suelo

Criticaron permisos a hotel en la Roma

2 cd

Operaba edificio en clandestinidad desde 2022, tras abandono del SAT

EDUARDO CEDILLO

Vecinos de la Colonia Roma criticaron la regularización aprobada por el Congreso local de un hotel en Calle Sinaloa 43.

“Estás regularizando algo que durante dos años estuviste trabajando de forma ilegal porque estaba prohibido”, reclamó el vecino Mario Rodríguez, presidente de la Fundación La Roma.

El 18 de julio, diputados avalaron un cambio al uso de suelo en el predio para permitir su desarrollo como hotel.



Alejandro Mendoza

El temor de los vecinos se cumplió. El Congreso avaló que el edificio dé servicio de hospedaje.



Se trata de una construcción de 17 niveles que funcionaba como oficina del Sistema de Administración Tributaria (SAT), pero que fue abandonada y que desde el 2022 opera en el giro de hospedaje.

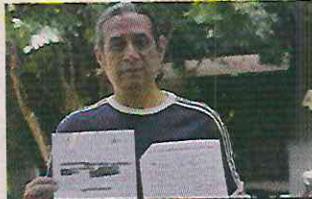
El 4 de agosto del 2021, en la Gaceta de la Ciudad de México se publicó un acuerdo que establece los lineamientos para la reconversión de oficinas a vivienda, con puntualización de beneficios fiscales.

Así, en medio de la pandemia, los colonos comenzaron a ver movimiento en el edificio, pues las adecuaciones para la reconversión a viviendas estaba en marcha.

Sin embargo, en el artículo vigésimo segundo el documento señala que en caso de que el espacio reformado sea para alquiler, este no podría emplearse para vivienda temporal vacacional.

El edificio fue modificado y comenzó a operar desde septiembre del 2022, pero como hotel, no como vivienda, violando el permiso que otorgó el Gobierno de la Ciudad.

Desde ese momento, las



Mario Rodríguez,
de Fundación La Roma

Estás regularizando algo que durante dos años estuviste trabajando de forma ilegal porque estaba prohibido”.

habitaciones son rentadas como hotel de la Cadena Sonder, operando bajo el nombre de El Cielo.

En agosto de 2023, los vecinos manifestaron su temor ante la posibilidad de que el giro del predio fuera modificado.

En mayo pasado, el Congreso de la Ciudad recibió una iniciativa ciudadana que tenía como propósito cambiar el uso de suelo para poder regularizar su actividad

De forma irregular

El 30 de agosto de 2023, REFORMA publicó que el inmueble se acogió a un acuerdo para permitir espacios habitacionales en oficinas.



Opera de forma ilegal un hotel en la Roma

CAMBIO DE USO

Desde entonces, vecinos de la Fundación La Roma temían que se aprobara la operación de este hotel mediante el cambio de uso de suelo.



como hotel, la cual llevó a cabo por dos años de forma ilegal.

Desde el primer momento, la organización vecinal Fundación La Roma se pronunció en contra, señalando violaciones e irregularidades en el predio y haciéndole llegar una carta a la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana.

“Les entregamos pruebas de que ellos ya están anunciados en varias plataformas y,

además, es una competencia desleal a los hoteles que ya están funcionando. Hay uno en Chapultepec, en Álvaro Obregón, en Salamanca”, explicó Rodríguez.

Asimismo, señaló que una de las razones centrales de la falta de regulación en las construcciones es la falta de un programa parcial de ordenamiento, carencia que se arrastra por la falta de documentos fundamentales de Planeación.